

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**Política murciana**

Ya que nuestros colegas son dudosos á comentar nuestros juicios políticos, y ya que nosotros somos los únicos que podemos tirar la piedra sin esconder la mano en esto como en todos los asuntos que á Murcia se refieren, vamos á completar nuestras conjeturas de días pasados con toda la noble rudeza que nos caracteriza, para demostrar que por encima de todo queremos el bien de este pueblo, y para demostrar también que la pasión política con que están marcados todos nuestros colegas, no los autoriza para hablar de estas cosas.

Y para completar con toda sinceridad nuestro criterio, vamos á reducir el problema político, en lo que puede beneficiar al pueblo, á dos casos.

1º ¿Se quiere seguir haciendo una comedia política en nuestro municipio, con más ó menos atrezo y la tigüillo?

2º ¿Se quiere de verdad regenerar la administración municipal y resolver el árdido problema de nuestro Ayuntamiento?

En el primer caso, no hay que molestarse: nombrese al que designe el que tenga la influencia, y siga la farándula del favor y del hoy por mí y mañana por ti.

En el segundo caso, vamos á demostrar que no somos exóticos y que tenemos más entraña y más nervio que aquellos que solo han demostrado su acción y su amor, en hablar de todo y no decir nada nunca.

Conviértanse por una vez siquiera todos los partidos locales en un partido único, en una voluntad, en un solo afán que sea el bien de Murcia, y entonces que este partido heterogéneo, pero compenetrado de un noble fin, pudiera llamarse *partido murciano*, elija, con el aplauso del pueblo, un alcalde que no sea llevado á la presidencia del municipio con la marca de procedencia política, sino por amor á la regeneración económica de la casa del pueblo.

Bien está la literatura regional en el libro y en la novela. Admiremos á nuestros Frutos y Vicente Medina en las páginas que limitan un libro, así como á los Pérez, Gabriel y Galán y otros tantos que dieron nombre y prez á las distintas regiones españolas, pero reconozcamos que es mucho mas difícil conseguir el triunfo en el teatro que en el volumen que limitan unas cuantas páginas de papel impreso.

No obstante estas grandes dificultades para llevar á la escena los sentires de una región, Federico Oliver, con «La Neña», consiguió anoche un señalado triunfo en nuestro coliseo de Romea como antes triunfó en Madrid con éxito franco.

Se desarrolla el drama de Oliver en las montañas asturianas. Y tiene tal romanticismo, tal poesía, la obra, que bien merece los aplausos que se la tributaron. El motivo de «La Neña» es la eterna ambición, el egoísmo de la raza, que sacrifica sus más íntimos afectos por los positivos resultados de una existencia holgada. Esto es lo más infimo. La obra de Oliver se respira tal ambiente poético que prescindiendo el espectador de estudiar el argumento, para admirar el sentimentalismo montañés, la dulce añoranza del lugar lejano donde se vive una vida de amores, mal que pese al rubor, al ladrón de neñas, que sacrifica á su víctima ante el deseo de satisfacer sus egoismos.

Y ahora, vamos á ver si nuestros enemigos de la prensa murciana, que dicho sea con orgullo, lo son todos los amables compañeros, y si todos los partidos políticos, es verdad que quieren la regeneración municipal del Ayuntamiento murciano.

**TORREVIEJA**

## Croniquilla

Por algún tiempo hemos privado á nuestros lectores de la información local, y ello no ha sido culpa nuestra sino lo poco nuevo que hay que contar en este tranquilo pueblo.

Pasada la bulliciosa y alegre temporada veraniega, se nota más que nunca en esta tristona época otoñal la suave paz, la vida inalterable que caracteriza á esta población en la mayor parte del año.

Y á pesar de eso; es decir, precisamente por eso, la vida aquí resulta suena, dulce y bondadosa, aun que no deba ocultarse que para ciertos temperamentos, para muchos espíri-

**El Liberal****Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

tus, duele á veces echarse de menos algunos medios de animación y de recreo.

Y pasando á otra cosa indicaremos otra vez que principio de nuevo á surgir el problema económico. En todos los pensamientos se fija la idea del invierno: ¿será bueno? ¿habrá trabajo? Y las respuestas no parecen muy satisfactorias; el porvenir no parece muy halagüeño; no sonrie, no, ninguna nueva esperanza. Si acaso... un invierno como los otros. Pero fueron tan tristes los otros...

Después de todo, dicen que lo principal es la salud, y salud, por aquí no es el indiscutible bien que falta, es que muere alguien; tememos. Apenas si se acuerda la iglesia, tal vez por no costumbre de doblar á muerto, repica sus campanas por los muertos de otro tiempo; celebra aniversarios más veces que toca á enfermo.

¿Que otra cosa puede desejar un pueblo? Mucho soscio, mucha salud, mucho aire, mucho sol... y si no tiene mucho oro es porque no quiere: ¿se puede dudar que las salinas son un tesoro inagotable? Pues según parece Torrevieja tiene bastante con saber eso.

¿No hay quien vive feliz guardando un millón en el fondo del arca, sin gastarlo jamás?

Torrevieja-Octubre-26.

**Teatro Romea**

## LA NEÑA

«La Neña», obra estrenada anoche en Romea, pertenece al género de la literatura escénica regional que tan discutida es por unos y otros; es el sentir de un pueblo, de una región, llevado al escenario, con sus añoranzas y nostalgias, su vida y su muerte.

El teatro regional está siendo muy discutido; aún queda en nuestra mente el recuerdo de aquellas discusiones que originó el, lo llamaremos fracaso del Teatro Gallego. La literatura teatral necesita de algo más amplio que lo que limita puede el sentir de un pueblo: es la expresión sincera de los sentimientos, de las costumbres que, aunque caben en determinado punto escénico, pueden extenderse más gallardamente en el idioma patrio, con la lengua madre.

Bien está la literatura regional en el libro y en la novela. Admiremos á nuestros Frutos y Vicente Medina en las páginas que limitan un libro, así como á los Pérez, Gabriel y Galán y otros tantos que dieron nombre y prez á las distintas regiones españolas, pero reconozcamos que es mucho más difícil conseguir el triunfo en el teatro que en el volumen que limitan unas cuantas páginas de papel impreso.

No obstante estas grandes dificultades para llevar á la escena los sentires de una región, Federico Oliver, con «La Neña», consiguió anoche un señalado triunfo en nuestro coliseo de Romea como antes triunfó en Madrid con éxito franco.

Se desarrolla el drama de Oliver en las montañas asturianas. Y tiene tal romanticismo, tal poesía, la obra, que bien merece los aplausos que se la tributaron. El motivo de «La Neña» es la eterna ambición, el egoísmo de la raza, que sacrifica sus más íntimos afectos por los positivos resultados de una existencia holgada. Esto es lo más infimo. La obra de Oliver se respira tal ambiente poético que prescindiendo el espectador de estudiar el argumento, para admirar el sentimentalismo montañés, la dulce añoranza del lugar lejano donde se vive una vida de amores, mal que pese al rubor, al ladrón de neñas, que sacrifica á su víctima ante el deseo de satisfacer sus egoismos.

Y ahora, vamos á ver si nuestros enemigos de la prensa murciana, que dicho sea con orgullo, lo son todos los amables compañeros, y si todos los partidos políticos, es verdad que quieren la regeneración municipal del Ayuntamiento murciano.

grandemente. Es un papel desairado en el primero y primera mitad del segundo acto; luego adquiere un tono de expresión que sintetiza el drama; pero la ilustre actriz, con maestría suma, venció los escollos del desaire y triunfo como siempre.

Luz de Lasheras, la neña, demostró sus brillantes cualidades de actriz consumada. Su arte inimitable dió tal realce al papel de neña sacrificada por unos padres egoístas, que sus alegrías y llantos eran los del público que presenciaba el espectáculo.

Los demás, cumplieron.

Esta noche é piticón del público se pondrá en escena la comedia de López de Ayala titulada «El tanto por ciento», creación de la señora Cobena.

Luis Benavente.

## ALICANTE

## La mar

No extraño, señores, que la mar se vea desde la terraza del Café Español, esa mar tranquila de curva azulada, esmalizada de oro por rayos de sol.

Allá por las calles del centro, á la hora que las sombras cubren á la capital, yo he visto las curvas humanas, tomblando en desfile agosto que no tiene igual.

Mujeres que mueven su trono de líneas, como olas que suben y bajan sin fin; y al abrir sus labios y al abrir sus ojos, parece que se abren flores de un jardín

Y yo que creía que el mar de Alicante solo en la Explanada se podía ver; yo me he pasado los días enteros mirando las olas llegar y volver,

al ver esas otras líneas femeninas, de tantas mujeres como ví pasar, sé que es Alicante igual que Venecia: en todas sus calles, ¡ay! ¡se la mar!

P. Jara Carrillo.

(1) Publicada en nuestra edición de Alicante.

**DIARIO DE MURCIA**

## La becerrada del domingo

He tenido ocasión de hablar con algunos jóvenes de los que van á dar el próximo domingo una becerrada en la plaza de toros, y me ha convenido de sus buenos propósitos.

En primer lugar aspiran á que el espectáculo sea entretenido, para lo cual tienen preparadas reses que don juego y no hagan buba, porque este último tampoco lo quiere el público.

Al efecto, dirijirá la lidia el conocido novillero entendido por Paquillo.

En segundo lugar, la becerrada será de convite, es decir, que no habrá taquillas, ni costará un céntimo la entrada.

Pero como el objeto esencial de esos jóvenes aficionados, que se van á arrisgar á vèrselas con los cornúculos, es contribuir á remediar á las pobres familias de Algezares, de cuyo pueblo son las personas que protegen la becerrada, se verificará una modesta rifa entre los invitados que concurren y su producto, descontando los pequeños gastos, será entregado á las viudas y huérfanos de aquellos infelices algezareños que sucumplieron aplastados en la pelea.

Así lo han asegurado los tres jóvenes aficionados con quienes he tenido el gusto de hablar acerca de su laudable propósito.

Yo por mi parte pienso ir á verlos porque me han prometido que no van á tener miedo, que, al fin y al cabo, un bocerete no se come á nadie. Lo más que puede dárles es un re-

vólcan, que ya tienen descontado, pues para eso salen al ruedo, al parque de la verdad, al redondel que han pisado los Machaquitos y los Bombitas. ¡En fin, buena suerte, muchachos!

## El Mercado de ayer

El mercado de ayer fué muy bueno. Trajo grandísima concurrencia de la huerta, la cual se repartió por los puestos de la plaza de Santo Domingo, de Romea y en los comercios de la Platería. En algunos de estos, donde venden ropas, llegaba la gente hasta la calle. Ya, de aquí á la Pasqua, no hay jueves malos. ¡Falta le hacen al comercio estas entradas extraordinarias, porque el verano ha sido desconsolador.

En los puestos de la oliva de la plaza de Santo Domingo, se oían buenos diálogos, sobre la rebaja que ha hecho la empresa arrendataria al enorme gravamen que ha impuesto á la oliva verde para echar.

Venía cobrando diez céntimos por cada kilo y ahora cobra nueve: ¡Un centavo!

Y lo peor es que la cosa es que la cosa no tiene ya remedio; para el pobre, no tiene ya remedio; para el rico, si consigan cuanto quieren el alcalde y la comisión municipal que entienden en este asunto cerca de la arrendataria, porque ya son contados los mercados de oliva que quedan y porque á los que la hemos pagado ya cara y más que cara quién nos va á indemnizar?

A sesenta céntimos el cachumbo no se ha conocido nunca en Murcia la cornicabra.

J. M. T.

**LOS radicales**

Anoche, en su Círculo de la calle de la Frenería, celebraron los radicales Junta general para tratar de asuntos electorales.

Presidió el acto el Jefe del partido don Miguel Rivera, que en un discurso correctísimo, doctrinal, expuso los trabajos que hasta ahora ha realizado el partido radical para ponerse en condiciones de ir á la próxima lucha electoral, presentando candidatos por todos los distritos.

Manifestó la gratitud de los radicales hacia los federales y los elementos de la Unión republicana que acudieron don Pedro García Villalba, que desinteresadamente se han ofrecido á ayudarles en las futuras elecciones.

Expuso el deseo de la Junta municipal del partido radical de que en aquellos distritos donde se presenta otro candidato republicano con probabilidades de triunfo y los radicales no tengan gran fuerza, retirar estos el candidato y ayudar al otro republicano con toda energía.

Habrá de como en los partidos democráticos se hace la elección de candidatos.

Gran ovación acogen las últimas palabras del señor Rivera.

D. Luis Guijarro Cañada, dijo que dependiendo la vida futura de los partidos políticos de Murcia del resultado de las próximas elecciones y presentándose en las luchas electorales sorpresas que solo en un momento pueden resolverse, convenía que una sola persona dirigiera las elecciones, y que debía designarse para dicha dirección persona del talento, del prestigio y de los méritos del señor Rivera, á quien además debía darse un voto de confianza para el nombramiento de los candidatos.

Luego habló de cuales son las aspiraciones del partido radical, que no se cumplen con imposibles pero que quieren demostrar su pujanza y sus energías.

Expuso la necesidad de que la fórmula de entusiasmo de todos colaboren á la obra que sobre sí se ha echado el partido radical.

Dijo que los republicanos radicales no han hecho pacto con ninguna fracción monárquica, como algunos malévolamente afirman para engañar a los radicales.

No confiamos en el triunfo de los candidatos porque desconfiamos de la sinceridad de las futuras elecciones, pero si aspiramos á que se haga una elección seria.

Si algún candidato radical triunfa, tendré la seguridad de que había de ser un campeón decidido y entusiasta de los intereses del pueblo de Murcia, hoy huérfanos por la carencia en el Ayuntamiento de concejales republicanos (Muchos aplausos.)

Así lo han asegurado los tres jóvenes aficionados con quienes he tenido el gusto de hablar acerca de su laudable propósito.

Yo por mi parte pienso ir á verlos porque me han prometido que no van á tener miedo, que, al fin y al cabo, un bocerete no se come á nadie. Lo más que puede dárles es un re-

Causaron extrañeza las precauciones adoptadas por el gobernador rodeando el círculo por numerosos agentes de vigilancia y de la seguridad, en su eterno afán de ridiculizar la autoridad.

## PARA LAS DAMAS

TRAJE SASTRE.—Se nos pregunta como se pueden utilizar los Gajos muy estrechos de la última temporada, teniendo en cuenta la tendencia que existe á darles mayor amplitud.

En principio, mirando á la moda, conviene más llevar un traje ligamente anticuado que no trasformarlo de modo incompleto y poco hábil.

Abrir la falda sobre los costados, hasta un poco más arriba de las rodillas, y deslizar un largo pliegue plano en la abertura resulta un verdadero juego. Pero, para esto, hay que tener tela parecida.

Si no se posee esta tela, se la puede sustituir con terciopelo ó satén. Sin embargo, entonces habrá que ponerle á la falda un borde completo de terciopelo. Si el borde es de satén, se bordará con un ancho soutache para disimular la transición, que siempre es algo molesta.

Perdón, que aquí no hablamos más que de las láminas corrientes.

Un ancho pliegue abierto no impide que se abran los costados, si el conjunto es muy estrecho.

Si no se posee esta tela, se la sustituye con terciopelo ó satén.

Así como última novedad, en todas las casas elegantes ponen delante de cada invitado una copa de cristal ó de plata para la manteca y un cuchillo no más ancho que el dedo. Tiene la hoja redondeada. Parece un cuchillo útil.

El puño suele ser de madera pulimentada de vivo, color azul, rojo, amarillo ó rosa.

Esta variedad es de mucho efecto sobre el cuerpo.

## Cartagena al día

## INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

# EL LIBERAL

En los sitios públicos se han fijado los órdenes de cobranza del cuarto trimestre de consumos.

Se ha impuesto la multa correspondiente a varios vecinos que infringieron el bando de la alcaldía.

El servicio de la guardia municipal ha sido distribuido en la forma siguiente:

Primer cuartel, Pedro Caballero; segundo, Fernando Avilés; tercero, Juan Fernández; cuarto, José Rovert; quinto, Francisco Albaladejo; sexto, Francisco Rauz; séptimo, Francisco Giménez; y octavo, José Escrivá.

Han sido recogidos de la vía pública ochenta vagabundos por el sereno de la calle Mayor.

De la venta pública han sido recogidas varias partidas de hortalizas en mal estado para el consumo.

Por no pagar el arbitrio correspondiente ha sido denunciada la dueña de una tienda de la calle de San Vicente.

Por faltar al bando de la alcaldía ha sido denunciado el carterillo de Los Dolores Antonio Gutiérrez.

En la última asamblea celebrada por la Cámara Agrícola, a la que asistieron representaciones de las diputaciones rurales, se acordó adherirse a las bases propuestas por la Federación Agraria de Levante para la adquisición de obreros.

Se ha remitido al presidente del Patronato de Médicos titulares el certificado referente al nombramiento de médico titular de Canteras a favor de don Vicente Gisbert.

Desde el próximo domingo los obreros panaderos comenzarán a hacer uso del descanso semanal.

## Espectáculos

**SALÓN DE ACTUALIDADES.**—Sesiones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

**EL BRILLANTE.**—Películas cinematográficas. Reaparición de la cantadora de áires regionales «La Tornerica».

Fernan, célebre luchador, campeón de la Argelia.

Estrenos de películas todas las noches.

**TEATRO CIRCO.**—Debut de la compañía de zarzuela y ópera, del maestro Gorgé.

## Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

## La coalición monárquica

### Lo que dice EL LIBERAL

Madrid 26 (2 t.)  
EL LIBERAL publica una información refiriendo las protestas y rebelías que ha originado la candidatura de coalición monárquica de Madrid.

La proclamación no se hizo en reunión pública, sino exclusivamente ante el comité provincial y a puerta cerrada.

En vista de la resistencia que han puesto, hoy se celebrará antevotación para designar los candidatos del distrito del Centro.

Se designará candidato al que salga victorioso.

La Defensa Social se resiste a nominar candidatos.

Varios tenientes de alcalde han anunciado que dimitirán si no les cambian los candidatos.

No quieren cargar con las responsabilidades de la derrota.

## Laguerria italo-turca

(por TELÉGRAFO)  
**CONSTANTINOPLA.**

Combate entre turcos e italianos

Madrid 26 (2 t.)

Los turcos han atacado a 8.000 italianos que se hallaban en Beny.

Los italianos perdieron en el combate 800 hombres.

Los turcos 115, habiendo sido el combate reñidísimo.

## La revolución en China

(por TELÉGRAFO)  
**Noticias de Pekín**

Madrid 26 (2 t.)

Ha llegado a la desembocadura del Tang-Tre-Kiang la escuadra yanki.

Doce unidades han fondeado entre Baukow y Wuchang, focos de la revolución.

Se ignoran los propósitos que llevan los yankis.

## Lo de Portugal

(por TELÉGRAFO)  
**OPORTO**

Persiguiendo conspiradores

Madrid 26 (2 t.)

Ha llegado un regimiento de infantería.

El público, delirante, dió entusiasmos vivos y evocaciones.

Al poco de llegar marchó a Viana, para perseguir concieristas.

Una manifestación bastante numerosa se puso ante la cárcel con carácter hostil.

Se hallan presos once conspirados.

## LISBOA El embajador de España

Con gran solemnidad se ha celebrado la recepción del embajador en España, marqués de Villalobos.

Este pronunció un discurso haciendo votos por la prosperidad de la nación hermana.

El presidente de la República, Arriaga, contestó en términos análogos.

## CÁDIZ

### La huelga de Jerez

(por TELÉGRAFO)

#### Guardia civil

Madrid 26 (2 t.)

A consecuencia de la huelga de trabajadores del campo de Jerez, se han enviado guardias civiles.

Muchos huelguistas han abandonado los cortijos marchando a la ciudad.

Hasta ahora reina completa tranquilidad.

## PARÍS

(por TELÉGRAFO)

#### Los sucesos de Uxda

Madrid 26 (2 t.)

Ha marchado a Marsella una comisión investigadora sobre los sucesos ocurridos en Uxda.

La componen, un subdirector del ministerio de Negocios extranjeros, un inspector de Hacienda y otro militar.

## BRUSELAS

(por TELÉGRAFO)

#### Reconoce el protectorado francés en Marruecos

Madrid 26 (2 t.)

Dicen de Bruselas, que Bélgica reconocerá inmediatamente el protectorado francés en Marruecos.

Trasformará en consulado su legación en Tánger.

## BOLSA

Madrid 25 (5 1/2)

Interior ..... 84'00

Fin ..... 00'00

Próximo ..... 00'00

Amortizable ..... 101'10

Banco ..... 452'50

Editorial España, fundadora ..... 000'00

Editorial España, ordinarias ..... 000'00

Banco de Cartagena ..... 000'00

Tabacos ..... 298'00

## Cambios

Francos ..... 9'00

Libras ..... 27'42

Exterior París ..... 00'00

## Consejo en Palacio

### Discurso de Canalejas

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

La reunión fué brevísima por indicación de D. Alfonso, atendiendo al estado de ánimo del presidente.

Canalejas pronunció un discurso dedicando preferente atención a la visita de los comisionados valencianos.

Dijo el presidente que no coinciden las manifestaciones de la prensa con las que él le hicieron los valencianos.

Azzati no afirmó rotundamente las torturas de que se dice han sido objeto los presos de Cullera, sino que habló por confidencias que había recibido.

En vista de sus manifestaciones hechas a llamar para conferenciar nuevamente con ellos.

No omitiremos sacrificio alguno en tal de aclarar este asunto y dejar a salvo el honor nacional.

Echagüe y nosotros sabíamos que se proyectaba popular noticia de mala fe para dejar en entredicho nuestro prestigio.

Considero falsas todas esas noticias que únicamente tienen una finalidad política.

Por orden del Gobierno, hoy sale para Valencia un inspector de Penas, para incoar un expediente que quede vacante la cartera de Hacienda.

Canalejas trabaja para conjurar el conflicto.

## La cartera de Hacienda

(por TELÉGRAFO)

#### Dimitirá Rodríguez?

Madrid 25 (2 t.)

El Universo insiste en que Rodríguez está firmemente dispuesto a no pasar los aumentos que presentan en sus presupuestos algunos ministros.

Si estos no acceden a hacer economías, nada tendrá de extraño que quede vacante la cartera de Hacienda.

Canalejas trabaja para conjurar el conflicto.

## España en Marruecos

(por TELÉGRAFO)

#### CASABLANCA

Español asesinado por un francés

Madrid 26 (2 t.)

Dicen de Casablanca que el dominio en la noche, el francés Charles Marcel asesinó, disparándole un tiro en la cabeza, al español Manuel García, hijo de una distinguida familia cordobesa.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso los cónsules franceses y español.

Charles ha declarado que iba acompañado de una hebrea y que García trató de quitársela, amenazándole con una navaja.

La hebrea ha declarado que García

Han llegado numerosas fuerzas de la guardia civil.

Se adoptaron grandes precauciones.

## En el Peñón

#### Tranquilidad

En el Peñón reina absoluta tranquilidad.

Los moros realizaron sus transacciones sin que nada anormal se note en ellos.

## Firma de Mariano

#### Sin importancia

Después del Consejo, despachó también con el rey el ministro de Marinas, poniendo a la firma varios decretos sin importancia.

## La hija de Canalejas

#### Gravedad

La hija del presidente del Consejo de ministros sigue en estado desesperado, temiéndose un inmediato desenlace funesto.

## Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Que pasa a la reserva el general de división D. Miguel Manclaro.

Ascensione a los generales de brigada don Ricardo Nicolás y don José María.

Ascensione a los coronellos don Enrique Carlos Gómez, de infantería, y a don José Sánchez, de artillería.

## Méjico

#### Luchas civiles

Los partidarios del expresidente Zapata, han tenido un encuentro con los federales.

Lucharon contra una columna de éstos, destrozándola.

Resultaron veinte federales muertos y numerosos heridos.

## La Junta arancelaria

Se ha reunido la ponencia que habla de discutir los aranceles.

Se aprobaron las partidas correspondientes al cáñamo y al hilo.

## Melilla

#### Fuego al enemigo

Nuevas oficinas de Melilla dan cuenta de que anoche rompieron nuestras tropas de Alhucemas el fuego, para castigar al enemigo.

La acometida duró algunas horas.

El enemigo sufrió numerosas bajas, huyendo de nuestra metralla.

## Barcelona

#### Los argentinos

Los argentinos llegados a Barcelona en la fragata «Sarmiento», han visitado a las autoridades.

Conversaron con Weyler.

Fueron obsequiados y agasajados por todas las autoridades barcelonesas.

## Bronca en el Ayuntamiento

## Instrucción pública

Conclusiones votadas por los maestros de esta provincia á las temáticas del cuestionario de la asamblea general de la enseñanza y educación. Sección 1.º letra A, que el señor inspector ha elevado á la superioridad.

Tema 1.º.—La enseñanza primaria debe ser nacional, constituyendo una sola carrera para toda clase de educación, con un título único para los maestros.—La educación e instrucción de los párulos debe darse en las escuelas Graduadas, como una sección de las mismas.—La enseñanza primaria, debe ser uniforme e igual para todos los niños, con solo la variante de la intensidad por razón de edad.

Tema 2.º.—Los municipios no deben intervenir en la administración y régimen de la primera enseñanza, la cual estará única y exclusivamente á cargo del Estado.—La enseñanza primaria debe centralizarse, pues los Municipios, en su inmensa mayoría, como está demostrado, son una rémora para el pronto desarrollo de ella.

Tema 3.º.—Considerando la práctica en la enseñanza como elemento presente para formar el maestro y teniendo en cuenta que solo el escalafón debe regular los ascensos en la carrera del Magisterio, como ocurre en las demás profesiones dependientes del Estado, no dudamos en afirmar que las direcciones de las escuelas Graduadas deben confiarse á los maestros que, dentro de cada localidad, ocupen en la mayor categoría el número más bajo en el escalafón general.—Las plazas de maestros de sección deben darse por rigurosa antigüedad de servicios.—Deben desaparecer los auxiliares de las escuelas unitarias, conforme al real decreto de 25 de Abril último.

Tema 4.º.—Con establecer que el maestro sea definitivamente funcionario del Estado, queda resuelta de una manera justa y conveniente la cuestión de los derechos pasivos del Magisterio, sujetándose á la misma condición y suerte que las de los demás funcionarios al servicio de la nación; pero mientras no sea un hecho lo anterior, debe subvencionarse á la caja de derechos pasivos del Magisterio, por parte del Estado, con la cantidad de 500.000 pesetas en vez de las 125 mil con que hoy contribuye.—No deben desaparecer las sustituciones, porque puede ocurrir que un maestro se imposibilite físicamente entre los diez y veinte años de servicio en la enseñanza y no es justo pierda el ministro de su jubilación.

Tema 5.º.—Las medidas que se adopten en las escuelas oficiales para garantizar y conseguir la educación ética y patriótica, llenarán cumplidamente este objeto si están basadas en los principios de la Religión Católica, pues la moral de esta doctrina regula de un modo perfecto la conducta que ha de seguirse en todos los órdenes para el cumplimiento del deber.—La enseñanza artística y literaria debe aprovecharse como elemento de la educación moral, procurando despertar á la vez que el gusto estético con el perfeccionamiento de los trabajos que realizan los niños, el sentimiento de lo bello que debe ser eminentemente moral, porque impresiona el corazón elevándole á lo sublime; valiéndose para ello de lectura escogida, dibujo, música, cantos sencillos, declamaciones y la contemplación de la naturaleza en los paseos escolares; los juegos infantiles son de un gran valor educativo, por cuanto permiten observar las inclinaciones naturales para corregirlas, y dirigirlas al bien; por eso lunes serán exagerados ni el celo para corregirlas ni la vigilancia que en ellos se emplee. Siendo el objeto de la educación física el perfeccionamiento del individuo y de sus facultades, entraña en principio los problemas de la educación moral; por esta razón una acertada educación física resuelve gran parte de los que se refieren á la inteligencia, porque hace al niño apto para investigar la verdad; pero sobre todo los que nacen de los sentimientos de la voluntad para amar el cumplimiento del deber, que es el objeto de la educación moral.

Tema 6.º.—Las materias de enseñanza en las escuelas serán las fijadas en el artículo segundo del Real decreto de 26 de Octubre de 1901. Los programas se distribuirán en orden cíclico y concéntrico, procurando que la enseñanza tenga por base la educación, dejando al criterio del profesor de la preferencia á aquellas asignaturas de mayor necesidad en el punto donde ejerza sus funciones.

Tema 7.º—Con objeto de que la enseñanza pueda hacerse verdaderamente obligatoria, hay necesidad de que se creen canchas escolares, en las que se proporcione á los niños una comida abundante, sana y nutritiva por un corto estipendio á aquellos cuyos padres se consideren en posición para ello, y gratuita para los pobres, que también se les facilitará alguna ropa y libros. Estas canchas estarán representadas por una junta presidida por el alcalde y formando parte de ella el médico y el maestro, los que llevarán con toda

escrupulosidad la administración y gobierno de la misma, señalando el programa de comida, adquisición de alimentos, determinación de niños, etc., etc. También es conveniente la creación de colonias de vacaciones y la de sanatorios infantiles, donde puedan los niños conseguir su curación y á cargo de dicha junta. No permite el estado actual de la primera enseñanza en España la adopción de becas ni del internado, como tampoco la creación de cantinas escolares, por carecer nuestros locales de las dependencias necesarias. Dotándose de ellas y arbitrando los recursos necesarios es ésto podrá llegar á la resolución del problema que hoy nos da incógnita negativa, pues para la positiva se necesita construir locales ad-hoc y dotar al maestro con un sueldo decoroso con el cual pueda hacer frente á las exigencias sociales de la actualidad, de cuya manera consagrará toda su actividad y energía á la escuela. Tampoco es posible establecer el internado en las actuaciones escolares.

Tema 8.º—La forma de establecer la inspección médica ha de tener por base el Real decreto sobre esta materia dándole mayor extensión y retribuyendo al personal encargado de ello con objeto que puedan hacerse visitas frecuentes á todas las escuelas. La higiene escolar no se consigue sino dispone cada niño de un metro por lo menos de superficie y cuatro de volumen; patio cubierto y patio descubierto, luz y ventilación suficiente, como también abundancia de agua purificada. En el promedio de cada sesión escolar debe destinarse á juegos y desarrollo muscular treinta minutos, atendiendo á la edad y desarrollo físico del alumno, sujetándose siempre á los preceptos de la gimnástica pedagógica. Los locales que en la actualidad no reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas para el desarrollo físico y el intelectual, deben clausurarse, pues las malas condiciones del local donde han de pasar tantas horas diarias los pequeños infantiles es lo que contribuye á enervar su cuerpo y á embotar su inteligencia.

Tema 9.º—El sueldo del maestro será de 1.000 pesetas para la inferior categoría y el de 4.500 para la superior, creándose seis categorías intermedias, de modo que resulten ocho de estas, diferenciándose en 500 pesetas cada una y teniendo los maestros ascensos cada cinco años dentro de la misma escuela, de manera que ingresando un maestro de 21 años cumplidos y jubilándose á los 70 años, pueda disfrutar el último sueldo de 14 años, no siendo tanto para los que ingresen de más edad, y esto sin perjuicio de ir rebasando los sueldos á medida que las necesidades de la vida lo exijan y nuestro estado económico lo permita. Las condiciones de preferencia que deben regular los ascensos es la de antigüedad en el escalafón general en el Magisterio y después en la enseñanza, no debiendo figurar los méritos, pues para dignificar al maestro trabajador y celoso por la educación y enseñanza de sus discípulos, puede hacerse por medio de distinciones honoríficas. Toda escuela diurna tendrá para material una consignación igual á 450 pesetas si esta tiene de 50 niños para arriba de asistencia y 150 pesetas para material de adultos, pues lo que hoy tienen no es suficiente para el aseo en la diurna ni para luz artificial en la nocturna.

Tema 10.—Los edificios destinados á escuelas públicas deben ser de nueva planta, de acuerdo y mancomunadamente el Estado y los municipios, sujetando su fabricación á los planos oficiales, con el fin de que lleven en absoluto las necesidades de la enseñanza, tanto higiénicas como pedagógicas. No se creará ninguna escuela cuyo local no sea construido en estas condiciones y se mejoran las que hoy existen.

Tema 11.—La dirección de los niños anormales debe ser una especialización dentro del Magisterio. Debe establecerse dentro de cada capital de provincia una escuela para estos niños. El profesorado para estas se formará en las cátedras creadas á este objeto en las mismas Normales, á cuyo fin se establecerá una de estas en cada capital de provincia á esta población. Este individuo ha sido puesto á disposición del juzgado.

Hurto de frutas X

La guardia civil del puesto de Mula, ha detenido á Alfonso Pérez Moya (a) Rabanizo, de 21 años de edad, soltero, jornalero y sin residencia conocida, por haber robado buena cantidad de frutas en un huerto propiedad de doña Rosa Valero.

Dicho individuo ha ingresado en la cárcel de dicha ciudad á disposición del señor juez de instrucción.

Duque de Bivona

Se convoca á los señores opositores á Escuelas Nacionales, correspondientes al turno restringido que se ha de celebrar en esta capital, para el lunes treinta de los corrientes, á las nueve de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

Mercado

El mercado semanal que en esta se celebra, ha estado más concurrido que los anteriores, haciéndose un gran éxito.

poblaciones, tales como Valencia, Palma de Mallorca, Cuenca y nuestra vecina Alicante.

Para estas operaciones financieras el señor Gómez representará en esta capital á la importante Sociedad Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Escandalosos

Han sido conducidos á la inspección de vigilancia por los guardias municipales números 4 y 12, José Aragón López y Manuel Hernández Moreno, ambos panaderos, los que por cuestiones del oficio han promovido un fuerte escándalo en la calle del Príncipe Alfonso

### Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, en el balneario de Fortuna, nuestro particular amigo el secretario de este gobierno civil D. Ricardo García.

Peseamos verle restablecido por completo de su salud.

### Boda

Dentro de breves días contraerán los lazos matrimoniales, la distinguida señorita Carmen Valero Riera y el joven abogado D. Antonio García Valero.

### Nombramiento

La alcaldía de Cenicienta ha nombrado guardia particular Jurados á los siguientes individuos:

Bartolomé Martínez Guijarro, José Martínez Béjar, Pedro Mantallana Sánchez y Sebastián Durán García.

### Mejorado

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el sobrestante de Obras públicas D. José María Saez.

Lo celebramos.

### EL MEJOR AVIADOR, XEREZ C 2

#### Cosas de chicos

Manuel Pascual Medina, reclamó la detención de Tomás Cascales Pérez, de doce años; José Martínez Cuenca, de igual edad, y Juan Rodríguez García, de trece, por haberle hurtado al denunciante una baranda de hierro.

Los guardias de seguridad números 42 y 68, presentaron á los chicos en esta inspección de vigilancia.

### Arma recogida

Los de seguridad números 48 y 65, han ocupado un cuchillo á Antonio Murcia Moreno, vecino de Montequedo.

### Subasta

El Ayuntamiento de Blanca anuncia la subasta de la recaudación de arbitrios municipales de pesas y medidas de uso voluntario, puestos públicos y degüello de reses en el Matadero público, para el año 1912.

### Guardia particular

La alcaldía de Yecla ha nombrado guarda particular jurado á Pedro Castaño Azorín, de dicha localidad.

### Natalicio

Ha dado á luz felizmente un precioso niño la esposa de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Campoy Peña.

Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

Con la aplicación de la Carne líquida del doctor Valdés García, de Montevideo; se ha resuelto uno de los más grandes problemas de la Ciencia médica, por la ventaja que ofrece poder suministrar en insignificante volumen una gran cantidad de alimento con propiedades maravillosas, ya que todos los estómagos la toleran siempre sin causar náuseas.

La becerreada del domingo

Las papeletas para la rifa de tres cordeles, en dicha becerreada, pueden comprarse en los establecimientos siguientes: Farmacia de Pardo, Sucursal de Pedreño y casa de Don Pascual Abellán, plaza de la Carnicería.

El ganado que se ha de lidar está expuesto en los corrales de la plaza, por si el público quiere verlo.

### Pastoreo abusivo X

La guardia civil del puesto de Cabezo de Torres ha sorprendido en una finca propiedad de doña María Bermúdez, por la ventaja que ofrece poder suministrar en insignificante volumen una gran cantidad de alimento con propiedades maravillosas, ya que todos los estómagos la toleran siempre sin causar náuseas.

Estos sujetos han sido puestos á disposición del juez municipal de San Juan de esta capital.

La guardia civil del puesto de Lliria, denuncia á Diego Prudencio García, el que con 26 cabezas de ganado se hallaba cogiendo hoja de los árboles de la carretera de dicha villa á esta población.

Este individuo ha sido puesto á disposición del juzgado.

### Hurto de frutas X

La guardia civil del puesto de Mula, ha detenido á Alfonso Pérez Moya (a) Rabanizo, de 21 años de edad, soltero, jornalero y sin residencia conocida, por haber robado buena cantidad de frutas en un huerto propiedad de doña Rosa Valero.

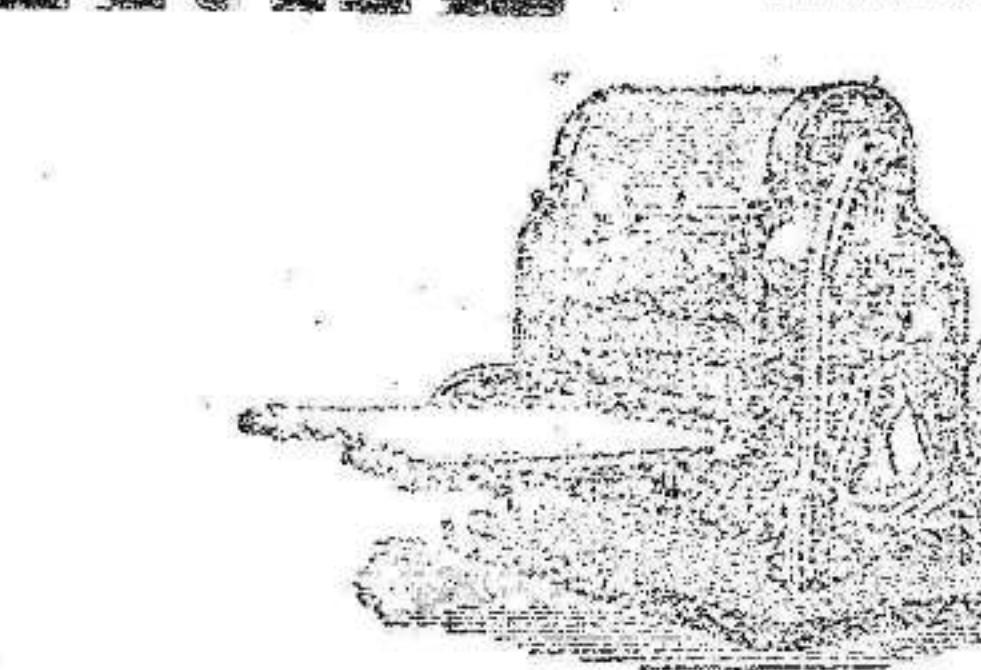
Dicho individuo ha ingresado en la cárcel de dicha ciudad á disposición del señor juez de instrucción.

Tribunal de oposiciones

Se convoca á los señores opositores á Escuelas Nacionales, correspondientes al turno restringido que se ha de celebrar en esta capital, para el lunes treinta de los corrientes, á las nueve de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

### Mercado

El mercado semanal que en esta se celebra, ha estado más concurrido que los anteriores, haciéndose un gran éxito.



## Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda Concepción 17.—Cartagena

sumo de oliva, la que se ha cotizado á buenos precios.

La recova ha estado más barata que el jueves anterior, vendiéndose los huevos desde 1'20 pesetas á 1'40.

Los comercios de la Platería y Traperoz se han visto concurridísimos, empeñándose á conocer la próxima temporada de invierno.

### Detenida

Los guardias de seguridad han presentado en la inspección á Antonia Mateos Ros, vecina de Guadalupé, por embriaguez y escándalo en la plaza de Chacón.

### Regreso

Ha regresado de León, en donde ha pasado larga temporada, el comandante de infantería D. José Bardón y Bardón, acompañado de su familia.

han sido víctimas nuestros compañeros.

A algunos presos se les ató á las paredes y se les maltrató con vergüenzas.

Varios de estos rompiéronse en las espaldas de los torturados.

Además se les maltrató duramente por otros procedimientos.

El grillete fué otro de los instrumentos de tortura.

Algunos tienen todavía las huellas del tormento.

Todo podría comprobarse nombrando inmediatamente una comisión de médicos militares y civiles.

Citaron el caso de un comerciante de maderas y un hijo suyo, acerrimados y amigos personales del presidente del Consejo, que nunclie fueron republicanos, á los cuales desde Cullera les trajeron en tránsito á la cárcel, obligándoles á recorrer en pocas horas más de setenta kilómetros.

De la cárcel volvieron á sacarles nuevamente para hacer otra vez el mismo recorrido.

Canalejas se impresionó por el relato.

Reconoció que el comerciante y su hijo son sus amigos.

Dijo que todo se depuraría resplandeciendo la verdad.

Mantuviieron en la entrevista cuantas denuncias hace la prensa, haciendo responsables de ellas en todos terrenos.

Añadieron que dada la rectitud de las autoridades militares y tratándose de violencias realizadas en el cuartelillo por algunos guardias civiles, no responderían de sus acusaciones mas que ante un tribunal que les ofreciera toda clase de garantías.

En el Congreso—dijeron Azzati y Barral—estamos dispuestos á mantener todo declarando que no hemos presenciado las violencias y torturas empleadas para arrancarles las declaraciones á los detenidos.

Añadieron que personas dignas del mayor crédito y que les ofrecían todo género de garantías, afirmaban haberse realizado las torturas.

Igualmente los comisionados si alguno facultativo había reconocido á los presos y certificado las violencias.

Añadió Azzati: Yo tengo una gerra y una blusa manchadas de sangre.

Espero demostrar que se han aplicado tormentos á los presos para arrancarles declaraciones contrarias.

